

HSBC

HSBC BANK ARGENTINA S.A.

Síntesis de las resoluciones adoptadas por la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de abril de 2024

De acuerdo a lo dispuesto por las normas vigentes, a continuación, se transcribe la síntesis de las resoluciones adoptadas por la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas (la “Asamblea”) de HSBC Bank Argentina S.A. (la “Sociedad” o el “Banco”) celebrada el 30 de abril de 2024, en las oficinas sitas en la calle Bouchard N° 557, piso 23°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Presidió la Asamblea el Director Titular y Vicepresidente Sr. Gonzalo Fernández Covaro, con la asistencia de dos (2) accionistas representados, con un total de 1.244.048.856 acciones ordinarias escriturales, de las cuales 852.040.270 acciones corresponden a la Clase “A” con derecho a 1 voto por acción y 392.008.586 acciones corresponden a la Clase “B” con derecho a 5 votos por acción, lo que representa el 99,994% del capital y el 99,997% de los votos, conforme la constancia a fojas 43 del Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas N° 2 rubricado.

Asistió la Directora Titular Independiente Sra. María Gabriela Saavedra. No asistieron los Directores Titulares Sr. Juan Martín Parma (Presidente), Sr. Fernando Lapajne y Sra. María Gabriela Macagni, quienes comunicaron la imposibilidad de participar de la Asamblea por otros compromisos asumidos previamente.

Asistió la Síndica de la Sociedad Dra. Mariana Guzian, en representación de la Comisión Fiscalizadora. No asistieron los Síndicos Titulares Dr. Carlos Marcelo Villegas y Juan Antonio Nicholson, quienes comunicaron que no participaron de la Asamblea por otros compromisos asumidos previamente.

Se designó como Secretaria a la Srta. Denise Romina Frey.

No asistió el representante de la Comisión Nacional de Valores, como tampoco el representante de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Primer Punto: “DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA CONFECCIONAR Y FIRMAR EL ACTA”.- Se aprobó por unanimidad de los accionistas presentes: (i) Designar al representante de los accionistas HSBC Argentina Holdings S.A. y HSBC Latin America B.V. para confeccionar y firmar el acta junto con el Sr. Vicepresidente; y (ii) Autorizar a cualquier miembro del Directorio a suscribir toda la documentación correspondiente a la Asamblea con el objeto de su acreditación ante los Organismos de Control.

Segundo Punto: “CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA ANUAL, ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO, NOTAS, ANEXOS, RESEÑA INFORMATIVA, PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES, INFORMES DEL AUDITOR INDEPENDIENTE Y DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA, Y HSBC Bank Argentina S.A.

Casa Central: Florida 201 - C1005AAE - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Domicilio Legal: Bouchard 557, piso 20 - C1106ABG - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Teléfono: (54-11) 4320-2800



REPORTE DEL CÓDIGO DE GOBIERNO SOCIETARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023. CONSIDERACIÓN DE LA GESTIÓN DEL DIRECTORIO Y DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

- Se aprobó por unanimidad de los accionistas presentes: (i) Suprimir la lectura de la Memoria Anual, el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Otros Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo, las Notas, Anexos, la Reseña Informativa, el Proyecto de Distribución de Utilidades, los Informes del Auditor Independiente y de la Comisión Fiscalizadora, y el Reporte del Código de Gobierno Societario correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023; (ii) Aprobar la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Tercer Punto: “CONSIDERACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023. DESTINO DE LOS MISMOS. INTEGRACIÓN DE LA RESERVA LEGAL. CONSTITUCIÓN DE LA RESERVA FACULTATIVA PARA FUTURAS DISTRIBUCIONES DE RESULTADOS, CONFORME LO PREVISTO POR LA COMUNICACIÓN “A” 6464, SUS MODIFICACIONES Y COMPLEMENTARIAS DEL BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

- Se aprobó por unanimidad de los accionistas presentes, con relación a la ganancia del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, que ascendió a la suma de miles de pesos 121.073.702, lo siguiente: (i) Aprobar el resultado del ejercicio bajo análisis, incluyendo las remuneraciones y honorarios al Directorio afectadas al estado de resultados, informándose que los honorarios de los directores independientes efectuados mediante anticipos a cuenta de honorarios, conforme fueran ello aprobado en la Asamblea celebrada el 28/04/2023, ad referéndum de la presente Asamblea, ascendieron a la suma de \$51.307.750, siendo el total de las remuneraciones y honorarios percibidos por los directores durante el ejercicio bajo análisis afectados al estado de resultados la suma de \$433.135.639,20; (ii) Destinar el 20% del resultado final del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023, a integrar la “Reserva Legal” de la Sociedad por la suma de miles de pesos 24.214.740; y (ii) Destinar el saldo resultante a “Reserva facultativa para futuras distribuciones de utilidades” por la suma de miles de pesos 96.858.962.

Cuarto Punto: “FIJACIÓN DEL NÚMERO Y ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS QUE CONSTITUIRÁN EL DIRECTORIO. AUTORIZACIÓN AL DIRECTORIO PARA EFECTUAR ANTICIPOS A CUENTA DE HONORARIOS, POR EL MONTO QUE FIJE LA ASAMBLEA, A LOS DIRECTORES QUE SE DESEMPEÑEN DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO INICIADO EL 1º DE ENERO DE 2024, AD-REFERÉNDUM DE LO QUE DECIDA LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS QUE CONSIDERE LA DOCUMENTACIÓN CONTABLE DE DICHO EJERCICIO

- Se aprobó por unanimidad de los accionistas presentes fijar en 5 (cinco) el número de Directores Titulares y en 2 (dos) el de Directores Suplentes, todos con mandato hasta la Asamblea que considere los estados financieros al 31 de diciembre de 2024, designándose a: Directores Titulares: Juan Martín Parma, Gonzalo Javier Fernández Covaro, Fernando Andrés Lapajne, María Gabriela Macagni, y María Gabriela Saavedra; y Directores Suplentes: Martín Eduardo Peusner y Natacha Moro. Asimismo, se autoriza a efectuar anticipos a cuenta de honorarios

HSBC Bank Argentina S.A.

Casa Central: Florida 201 - C1005AAE - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Domicilio Legal: Bouchard 557, piso 20 - C1106ABG - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Teléfono: (54-11) 4320-2800



durante el presente ejercicio “ad referéndum” de la Asamblea que considere los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024.

Se informó que los Directores Titulares Sres. Juan Martín Parma, Gonzalo Javier Fernández Covaro, y Fernando Andrés Lapajne revisten la condición de no independientes, y las Directoras Titulares Sras. María Gabriela Macagni y María Gabriela Saavedra revisten la condición de independientes, conforme los criterios de independencia definidos en el Artículo 11 del Capítulo III del Título II de las Normas CNV (N.T. 2013 y sus modificaciones) y la Comunicación “A” 5201 - Sección 2.2, sus modificaciones y complementarias del BCRA. Por su parte, los Directores Suplentes Sres. Martín Eduardo Peusner y Natacha Moro revisten la condición de no independientes, conforme los criterios de independencia precitados.

Se puso en conocimiento de los presentes que los Directores Titulares Sres. Juan Martín Parma, Gonzalo Javier Fernández Covaro, Fernando Andrés Lapajne, María Gabriela Macagni, y María Gabriela Saavedra no tienen cargos ejecutivos en cumplimiento de la Comunicación “A” 6111 (CREFI - 2 Autoridades de entidades financieras. Texto ordenado. Sección 4.2.) del BCRA. En idéntico sentido, el Director Suplente Sr. Martín Eduardo Peusner, no tiene funciones ejecutivas en HSBC Bank Argentina S.A. en línea con las previsiones de la normativa mencionada. Por otra parte, se reiteró a los Sres. Accionistas que la Directora Suplente Sra. Natacha Moro desempeña funciones ejecutivas y en caso que asumiera como Directora Titular, también cesará en el cargo gerencial en HSBC Bank Argentina S.A., conforme lo dispuesto en la Resolución BCRA N° 307 del 23 de septiembre de 2021 que autorizó su nombramiento.

Se dejó constancia que los candidatos a directores tienen una postura favorable respecto de la adopción de un Código de Gobierno Societario y ello se fundamenta en que su adopción obedece a las buenas prácticas en la materia.

Se informó que, de acuerdo a lo aprobado por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad celebrada el 27 de mayo de 2016 y en las asambleas subsiguientes, la Sociedad mantendrá la subordinación funcional de la Alta Gerencia respecto del Presidente del Directorio en línea con las previsiones de las Comunicaciones “A” 5106 y “A” 5201 del BCRA (Texto Ordenado Comunicación “A” 6111, Sección 4.2). En tal sentido, el Presidente del Directorio mantiene la función de supervisión de la Alta Gerencia dependiendo la Alta Gerencia de forma directa del Presidente del Directorio. En consecuencia, bajo este esquema organizativo, el Presidente se desempeña como nexo entre el Directorio y la Alta Gerencia, reportando periódicamente al Directorio sobre el grado de cumplimiento de los objetivos aprobados por el Directorio a la Alta Gerencia. Asimismo, el Presidente del Directorio comunicará a la Alta Gerencia las estrategias y políticas aprobadas por el Directorio. La función asignada al Presidente de supervisión a la Alta Gerencia en ningún caso podrá importar el ejercicio de las funciones de administración delegadas por el Directorio a la Alta Gerencia, ni la realización de funciones ejecutivas.

Quinto Punto: “CONSIDERACIÓN DE LOS HONORARIOS DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.” - Se aprobó por unanimidad de los accionistas presente aprobar la **HSBC Bank Argentina S.A.**

Casa Central: Florida 201 - C1005AAE - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Domicilio Legal: Bouchard 557, piso 20 - C1106ABG - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Teléfono: (54-11) 4320-2800



suma de \$ 10.580.219,21.- en concepto de honorarios a la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023, asignándose al Dr. Carlos Marcelo Villegas. Los síndicos Dra. Mariana Guzian y Dr. Juan Antonio Nicholson renunciaron a los honorarios.

Sexto Punto: “DESIGNACIÓN DE MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTE DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA. AUTORIZACIÓN PARA EFECTUAR ANTICIPOS DE HONORARIOS A LOS SÍNDICOS QUE RESULTEN DESIGNADOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO INICIADO EL 1º DE ENERO DE 2024 HASTA EL MONTO QUE FIJE LA ASAMBLEA”.- Se aprobó por unanimidad de los accionistas presente designar para el ejercicio económico en curso iniciado el 1º de enero de 2024, a los Dres. Juan Antonio Nicholson (h), Carlos Marcelo Villegas y a la Dra. Mariana Guzian, como Síndicos Titulares, y a los Dres. Juan Carlos Etchebehere, María Fraguas y Luis Bullrich, éste último “*ad referendum*” de la aprobación del BCRA, como Síndicos Suplentes, los cuales revisten la condición de independientes, según los criterios establecidos por el Título II, Capítulo III, Sección III, Artículo 12 de las Normas de la CNV (N.T. 2013 y sus modificaciones).

Se pone en conocimiento de los Sres. Accionistas que, con relación al Dr. Luis Bullrich designado por la presente Asamblea, el Banco realizará la presentación de los antecedentes del síndico para su evaluación por parte del BCRA, conforme a lo previsto por la CREFI - Creación, Funcionamiento y Expansión de EF - 2, Capítulo XV Autoridades de Entidades Financieras, Sección 3.1.3 (Procedimiento de presentación de antecedentes); Apartado 3.1.3.2. del BCRA.

En cumplimiento a lo establecido en el Título XII Capítulo I Sección III Artículo 4 de las Normas de la CNV (N.T. 2013 y sus modificaciones) mencionadas y de acuerdo a la información proporcionada por los Síndicos a la Secretaría de Directorio, el representante del accionista HSBC Argentina Holdings S.A. hace saber a los Sres. Accionistas presentes que, según su leal saber y entender, ninguno de los Síndicos propuestos para integrar la Comisión Fiscalizadora ejercen, han ejercido o van a ser propuestos ellos, o los estudios, sociedades o asociaciones profesionales que integran como tales, como Auditores Externos de la Sociedad. En idéntico sentido, informa que los Dres. Carlos Marcelo Villegas, Juan Antonio Nicholson (h), Mariana Guzian, María Fraguas, Juan Carlos Etchebehere, y Luis Bullrich pertenecen a firmas que brindan asesoramiento profesional a la Sociedad y perciben honorarios de esta Sociedad o de empresas controladas o vinculadas por o con esta última, fuera de los correspondientes al ejercicio del cargo.

Por último, se aprueba para que se autorice a la Sociedad a efectuar anticipos a cuenta de honorarios durante el presente ejercicio “*ad referendum*” de la Asamblea que considere los estados financieros anuales al 31 de diciembre de 2024.

Séptimo Punto: “AUTORIZACIÓN A DIRECTORES Y SÍNDICOS (ARTÍCULO 273, LEY 19.550)”.- Se aprobó por unanimidad de los accionistas autorizar a los Sres. Directores a formar parte de otros Directorios de las distintas empresas del Grupo HSBC y a los Sres.

HSBC Bank Argentina S.A.

Casa Central: Florida 201 - C1005AAE - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Domicilio Legal: Bouchard 557, piso 20 - C1106ABG - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Teléfono: (54-11) 4320-2800

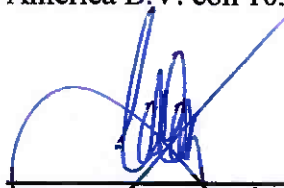


Síndicos a formar parte de Comisiones Fiscalizadoras de otras entidades financieras, conforme a la previsión del Art. 273 de la Ley 19.550.

Octavo Punto: "ELECCIÓN DEL CONTADOR QUE CERTIFICARÁ LA DOCUMENTACIÓN CONTABLE DE LA SOCIEDAD POR EL EJERCICIO ECONÓMICO INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2024. FIJACIÓN DE LA REMUNERACIÓN DEL CONTADOR QUE CERTIFICÓ LA DOCUMENTACIÓN CONTABLE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO CONCLUIDO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023".- Se aprobó por unanimidad de los accionistas presentes:

(i) Designar como contadores certificantes de toda la documentación contable de la Sociedad por el ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2024 y que finalizará el 31 de diciembre de 2024, a los socios del estudio "Price Waterhouse & Co S.R.L.", Contador Hernán Rodolfo Pérez Raffo como Auditor Externo Titular y Contador Reinaldo Sergio Cravero como Auditor Externo Suplente; y (ii) Aprobar la suma de \$314.678.964 (Trescientos catorce millones seiscientos setenta y ocho mil novecientos sesenta y cuatro pesos) como honorarios profesionales, por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023. Dicho monto no incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Cómputos de votos: HSBC Argentina Holdings S.A. con 2.811.979.461 votos y HSBC Latin America B.V. con 103.739 votos.



GONZALO FERNÁNDEZ COVARO
VICEPRESIDENTE

HSBC Bank Argentina S.A.

Casa Central: Florida 201 - C1005AAE - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Domicilio Legal: Bouchard 557, piso 20 - C1106ABG - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Teléfono: (54-11) 4320-2800